

CORRESPONDENCIA

5 de julio de 2017

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, del ciudadano Juan Omar Palafox López, y de las ciudadanas María Alejandra Guerra Acosta, Irma Mercedes Hernández Valtierra, Erika Soto Amézquita y Marcela Gutiérrez Zepeda.</p>	
<p>El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia para que la diputada Irma Leticia González Sánchez acuda a la reunión de Parlamentarios locales, que se llevará a cabo el 26 de julio del año en curso, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p>	
<p>El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia, para llevar a cabo las reuniones con los funcionarios a que se hace referencia en la metodología acordada para el nuevo estudio y dictamen de las iniciativas de ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.</p>	
<p>El Secretario General comunica el exhorto aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que las comisiones legislativas impulsen sin dilación, el análisis y estudio de las iniciativas radicadas, y se puedan instruir los dictámenes.</p>	
<p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato solicita apoyo para la difusión del «Concurso de Dibujo y Pintura por la Paz», que se promueve conjuntamente con la organización «World Art Games Connecting Hearts».</p>	

CORRESPONDENCIA

5 de julio de 2017

ASUNTO	ACUERDO
<p>La encargada del despacho de la Dirección del Hospital General de Salamanca, envía respuesta a las solicitudes de información sobre las acciones implementadas para atender los planteamientos del personal de enfermería del Hospital General de Salamanca.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que suscribe Ubaldo Castillo Arellano, dirigido a la Agencia Investigadora de Acámbaro, Gto., a través del cual solicita un médico y un psicólogo a fin de que le revisen supuestas lesiones recibidas por servidores públicos del Centro de Readaptación Social de dicho Municipio.</p>	
<p>Las ciudadanas Verónica Espinosa Villegas, Carmen Pizano López, Yajaira Gasca Ramírez y Catalina Reyes Colín, y el ciudadano Alberto Martínez Flores y otros periodistas, remiten observaciones y propuestas sobre el dictamen de la Ley de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Cabildera Samantha Tamara Reyes Herrera, solicita audiencia con la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para abordar temas relativos a: «Inclusión de Propuestas para el decreto del dictamen de Ley de Periodistas».</p>	